COMITÉ *JUNIOR:* BATALLANDO LA INEQUIDAD DE GÉNERO Y DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS

Miembros de la Mesa: Miguel Ruiz Bravo e Isabel Díaz Santana

C.I.MA.2019-20

I. Trasfondo Histórico

a. Machismo

El machismo es un adelanto psicológico en donde a los valores se les enseña desde temprana edad en sus hogares a ser un "verdadero hombre" y los requisitos que este título conlleva. Se les enseña que desde pequeño el demostrar emoción es prueba de debilidad. Para ser hombre se tiene que reprimir las emociones y saber resolver los asuntos mediante peleas tanto físicas como verbales para demostrar fuerza y virilidad contra todo el mundo. A través de estas acciones logra entonces el respeto o miedo que desea emitir. Los hombres son adoctrinados y esta tradición pasa de generación en generación donde se les enseña que deben optar por un estilo de vida lujoso y hacer lo que sea para llegar a donde quieres.

Desde la época de los cavernícolas[1] se habla de las labores sociales, las cuales para estos tiempos no eran divididas entre hombres y mujeres. Al ser nómadas, el hombre y la mujer se ayudaban entre sí y a su comunidad entera. La comida era casada diariamente. La división laboral no era marcada por el sexo, sino por el físico y la aptitud de cada trabajador para realizar las tareas. La vida y la sociedad humana desde este punto cambia cuando se produce la agricultura. Los seres humanos se establecen en viviendas permanentes. Cambia las relaciones poligámicas a matrimonios entre una pareja, mujer y hombre donde se permite tener relaciones ajenas. Este sistema cambia de nuevo y quedan prohibidas las relaciones

[1] https://youtu.be/zbcixCpDo7I

fuera de un matrimonio y se crea un sistema de herencia de propiedad privada (tierras y cultivos) que pasan a pertenecer al hijo y se le prohíbe a la mujer trabajar en la producción de alimentos y pasan a ser sumisas al hombre siendo amas de casa o esclavas y excluidas por completo de la vida social, política y militar en la antigua civilización de Atenas (7000 a.C). Los únicos derechos los tienen los hombres: la libertad, derecho a trabajar y voz y voto en la sociedad. Se podía tener de esclavo a quien sea por cualquier motivo y era permitido.

La prepotencia del patriarcado influye en cada aspecto de la sociedad y pisa por encima de todo aquel que se denomine como inferior por el mismo patriarcado. Comenzó con la inferioridad de la mujer y luego pasa a incluir la inferioridad racial y la institución de clases sociales donde el crepúsculo de la pirámide viene siendo el hombre blanco, trabajador y dueño de propiedades.

II. Los roles de género

En la década de los '20[2], el gran psicólogo Sigmund Freud se propone una pregunta: ¿Qué regula el comportamiento de la mujer y el hombre? A esta pregunta se le añade otra perspectiva también: ¿Estarán nuestras carreras profesionales predestinadas? Se llevó a debate la teoría biológica vis a vis la crianza de cada humano respectivamente y se concluye por muchos años que la genética del hombre y la mujer es aquel factor influyente y se margina la posibilidad de que ya la sociedad está creando estándares de lo que cada mujer y cada hombre debe ser. Un hombre es testarudo, frío y calculador, mientras la mujer es apasionada, delicada y amable. Es por tener esta perspectiva y asumir una mentalidad tan conservadora que se siente extraño pensar en mujeres que sean deportistas como boxeadoras o mujeres dentro de la política, dueñas ejecutivas de compañías, maestras, meseras o algo que no sea ama de casa. De igual manera ses mira de reojo a aquellos hombres que buscan ser algo más; no necesariamente ser un médico, abogado o ingeniero. El ser humano ha sido

[2] https://time.com/3672297/future-gender-norms/

educado por décadas a siempre pensar igual, hasta que llegó la generación “Millennial”. Son estos que empiezan a romper las normas sociales y enfocarse en ser un individuo para destacarse y hacerse sentir y exigir un cambio a nivel de sociedad. Cada persona tiene el derecho de desarrollarse como individuo y es el deber de su familia apoyar cualquier deseo o meta que se proponga porque es necesario que con el cambio social, ciertas mentalidades evolucionen.

Los “Millennials”[3]son aquellos que nacen entre la década de los ochenta y los dos mil. Es tan importante marcar los años de su desarrollo porque fueron la primera generación con acceso rápido a la tecnología que estaba surgiendo a partir de estos años^. Se resalta también su influencia dentro de las redes sociales gracias a esto. Llevan este cargo con la mejor disposición de servirle al público general. Cualquier inquietud de la que se quieren desahogar o movimiento que quieran promover se dispersa por las redes y está al alcance de todos.

III. El machismo en la sociedad moderna

Se denota que desde el principio de los tiempos, siempre se vió y se entendió que el hombre era superior a la mujer. En cuanto a los roles que cada género ocupaba, se entendía que el hombre se encargaba de trabajar y proveer a su familia con los fondos suficientes para tener una vida digna, y la mujer se encargaba de los hijos, la casa, y de las comidas. Esto trajo una serie de conflictos ya que no se le permitía a la mujer el derecho al voto e inclusive, las universidades solamente admitían a varones. Para el principio del siglo XX, todavía estaban marcados los roles del hombre y la mujer, especialmente para los años de las dos Guerras Mundiales, donde era la labor del hombre ir a la guerra y la mujer se quedaba con los niños o laborando como enfermera. Sin embargo, durante los tiempos pos-guerras, se vio que el rol del hombre y la mujer eran estrictamente establecidos y cuando se proponía, por ejemplo,

[3] https://recursos-humanos.infojobs.net/beneficios-de-la-generacion-millennials-dentro-de-las-organizaciones/amp

permitirle a la mujer ocupar oficios primordialmente hechos para el hombre, se concluía que permitirle esto a la mujer, causaría una problemática en el “natural rule of law”. Además, el machismo prevalece ya que todavía hay individuos que piensan que el hombre sí es superior a la mujer, Así que, ¿el machismo pasó a ser irrelevante en la sociedad moderna? o ¿todavía prevalecen los puntos a favor del machismo?

IV. Movimiento Feminista

a. Feminismo

El Movimiento feminista es uno que ha estado presente en nuestra sociedad desde el final del siglo XIX en Europa y se extiende hasta el día de hoy visto alrededor del mundo. Sin embargo, el feminismo es un movimiento social que busca la equidad de género en distintos aspectos económicos y políticos. En esencia, el feminismo promueve encontrar la equidad de género basándose en los Derechos Humanos. Sin embargo, ya que este movimiento abarca distintos temas, se puede inferir que este es como un abanico de distintas ideas y planteamientos. Por su parte, al pasar de las décadas, el movimiento feminista ha estado transicionando a distintos propósitos dado al cambio de ideas e ideologías que ocurren con el pasar del tiempo y con el surgimiento de nuevas situaciones relevantes al movimiento.

b. Situaciones que el Movimiento Feminista busca combatir

1. <u>Inequidad de Género</u>

Esta situación es una que el feminismo ha estado buscando combatir desde los años 60 y 70, primordialmente en los Estados Unidos de América, con el movimiento de los derechos civiles. La inequidad de género es una de las situaciones más importantes que el

feminismo busca combatir ya que es la base de todas las inequidades que ocurren en distintos aspectos de nuestra sociedad, como por ejemplo, las inequidades que ocurren en la política y en la economía. Según el *United Nations Sustainable Development Goals*[4], el movimiento busca encontrar la equidad de género en los aspectos como: en el acceso equitativo a la educación, cuidado de la salud, empleo digno y representación política. Más allá de esto, además de los problemas socio-políticos y económicos que trae la inequidad de género, también pone en desventaja a las mujeres en cuanto al hecho de que le privan el acceso a recursos esenciales como la nutrición y planes médicos. Además, en el 2018, solamente el 27% de los puestos gerenciales alrededor del mundo era ocupado por mujeres. La Inequidad de Género es, primordialmente, la base de las inequidades que ocurren en nuestra sociedad. Un ejemplo sería la brecha de la paga entre el hombre y la mujer dentro de la fuerza laboral.

2. Brecha de Paga en la Fuerza Laboral

Mejor conocido como "Wage Gap", esta segunda situación que el movimiento feminista busca combatir se trata sobre el hecho de que, dentro de la fuerza laboral, se ha notado una gran diferencia en el ingreso del hombre comparado con el ingreso de la mujer. Estas diferencias significativas comparando la mediana de ambos ingresos se ven en la misma industria y en mucho de los casos, dentro del mismo puesto de trabajo. Por ejemplo, según distintas estadísticas hechas desde a mediados de los años 2000, la mujer ganó $0.79 por cada dólar que ganó el hombre[5]. Sin embargo, aunque se ha estado monitoreando la brecha de paga entre los géneros (véase gráfica provista, hecha por *PayScale: The State of the Gender Pay Gap in 2019*[6]), dicha brecha solamente aumentó por $0.08 en el 2015, dándonos la cifra exacta de que la mujer ahora gana $0.98 (por el Controlled Pay Gap) por cada dólar que gana el hombre, enfatizando la brecha salarial. En otras palabras, la mujer puede estar en

[4] https://www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/
[5] https://www.payscale.com/data/gender-pay-gap
[6] https://www.payscale.com/data/gender-pay-gap

el mismo puesto que el hombre emplea, y todavía ganaría 2% menos que él. Por otro lado, en los Estados Unidos, en el año 2010, las mujeres ganaron el 82% del salario completo del hombre. Es decir, que del 100% del salario del hombre, la mujer gana sólo un 82% de esto. Sin embargo, además de la gran brecha salarial que todavía prevalece, también hay una brecha entre las oportunidades de empleo entre el hombre y la mujer.

3. Brecha de Oportunidad en la fuerza laboral y empleo digno y equitativo

Además de la serie de situaciones que el feminismo busca combatir, cabe recalcar que también es importante mencionar que entre el hombre y la mujer, debe de haber la misma oportunidad para un empleo digno, también conocida como "Opportunity Gap", es cuando existe una brecha en oportunidades ya sea para educación e incluso para empleo digno, ya que es muy poco probable que la mujer tenga un puesto más alto y con mejor paga al igual que el hombre. Por ejemplo, según la investigación que cuestiona la brecha de oportunidades en el empleo, PayScale, sugirió que a mediados de la carrera del individuo (entre los 30 a 40 años) un 47% de los hombres tienen un puesto más alto y solamente un 40% de las mujeres logran tener dicho puesto. Además, cuando la mujer llega a finales de su carrera (47 a 50 años) solamente un 41% de las mujeres llegan a un puesto más alto en su carrera, cuando

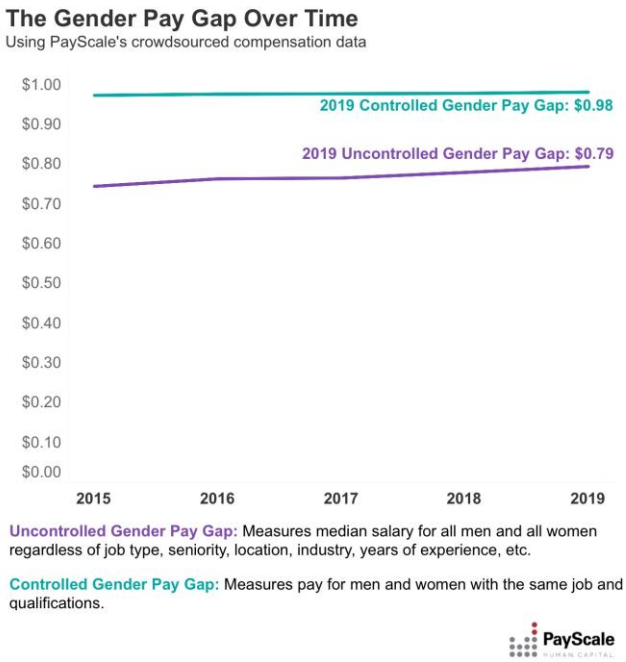

un 57% de los hombres logran progresar en su carrera. Sin embargo, estas brechas existen también por la discriminación que prevalece dentro de la sociedad y fuerza laboral.

Relacionando estas dos brechas, distintos analistas junto a investigaciones como la de PayScale concluyen que "la razón por la cual no existe un sueldo equitativo entre el hombre y la mujer que emplean la misma posición es porque sugieren que el "opportunity gap" es la razón primordial por la cual todavía no existe esta equidad en la fuerza laboral" (O'Donnell, 2019).[7] Esto expone que la brecha salarial entre el hombre y la mujer dentro de la fuerza laboral ocurre por la brecha de oportunidades de empleo y progreso en carreras entre los géneros.

V. Influencia de la mujer y las minorías en la sociedad

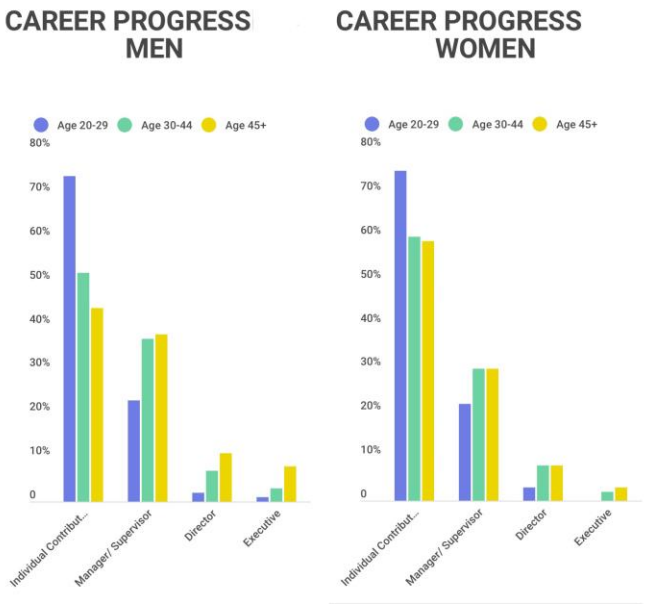

Aunque según el orden social del principio de los tiempos denota a la mujer a ser el género no-dominante, es evidente que la mujer ha contribuido un sinnúmero de acontecimientos relevantes e importantes a nuestra sociedad. En cuanto a la influencia de la mujer en la sociedad, es importante señalar que su influencia es la responsable por haber logrado incorporar el género en una sociedad moderna donde ambos géneros trabajan en la fuerza laboral. Para el siglo XX, se vió en la fuerza laboral,especialmente en empleos dominados por el hombre. Por ejemplo, ya para los 1960s, la mujer estudiaba disciplinas

[7] https://www.hrdive.com/news/opportunity-gap-to-blame-for-continued-wage-disparity/551157/

como administración de empresas, Derecho e incluso Medicina, abriéndole la puerta a una sociedad moderna donde ambos el hombre y la mujer se emplean en estas industrias. Por esto, la influencia de la mujer en la sociedad es una que ha impactado la manera en que se distribuyen los roles en la sociedad. Sin embargo, aunque su influencia ha sido una de suma importancia, dentro y fuera de la fuerza laboral, todavía existe una inequidad en cuanto a las oportunidades, y como anteriormente establecido, hay una inequidad en cuanto al sueldo de ambos sexos aunque se empleen en el mismo puesto.

En cuanto a evaluar la influencias de las minorías en la sociedad, se puede concluir que estas han aportado un sinnúmero de labores dentro de la fuerza laboral. Las minorías están compuestas por afro-americanos, nativo-americanos, asiáticos, hispanos, y latinoamericanos, y es una comunidad que transformó la economía en cuanto a la demografía y su diversidad en cultura y costumbres. Por ejemplo, solamente el 75% de la población en los Estados Unidos es compuesta por la raza blanca, señalando que las minorías en el país componen la demografía de dicha nación, lo cual establece que las minorías, en el caso de los Estados Unidos, duplicó su comunidad en tan solo 40 años.Sin embargo aunque la población de las minorías solamente aumenta, todavía existe una gran inequidad en oportunidades y en sueldo.

VI. Preguntas Guías

1. ¿De qué manera tu delegación ve la inequidad de género?
2. Según tu delegación, ¿Qué sería lo esencial para combatir la inequidad de género?
3. ¿Qué medidas puede tomar tu delegación para acabar con la inequidad de género?
4. ¿Cómo tu delegación buscaría establecer derechos equitativos entre el hombre y la mujer?

5. ¿Qué medidas económicas tomaría tu delegación para igualar los porcentajes salariales entre el hombre y la mujer?
6. ¿Qué propone tu delegación para finalizar con la brecha de oportunidades en la fuerza laboral?
7. ¿Qué propone tu delegación para proveer a ambos géneros la misma oportunidad laboral de empleo digno y equitativo?

Referencias

"Gender Equality and Women's Empowerment." United Nations, United Nations, www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/.

"Gender Pay Gap Ratios, Stats and Infographics 2019." PayScale, www.payscale.com/data/gender-pay-gap.

O'Donnell, Riia. "'Opportunity Gap' to Blame for Continued Wage Disparity." HR Dive, 29 Mar. 2019, www.hrdive.com/news/opportunity-gap-to-blame-for-continued-wage-disparity/551157/.

"America's Racial and Ethnic Minorities." Population Reference Bureau, www.prb.org/americasracialandethnicminorities/.

"How Minorities Can Help America." Governing, www.governing.com/topics/politics/gov-americas-changing-population-and-politics.html.

VII. Mensaje de la Mesa

Buenas delegados, deseamos que además de leer cuidadosamente nuestro documento informativo, tomen iniciativa propia e indaguen más allá sobre el tema y los aspectos que escogimos para discutir en debate. El documento de posición debe seguir el siguiente formato: **Times New Roman (12) a doble espacio con un mínimo de 2 páginas y máximo**

de 3, el cual se debe enviar a ambos miembros de la mesa en o antes de las 11:59 pm del viernes, 28 de febrero de 2020. Estaremos en nuestra máxima disposición para atenderles con cualquier duda o pregunta que tengan. Les esperamos con ideas innovadoras y planes concretos que resuelvan los puntos de debate en comité. ¡Éxito!

Sus miembros de la mesa,

Miguel Ruiz Bravo
ruizmigue74@gmail.com

Isabel Díaz Santana
isabel.diaz4@upr.edu